

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASAU S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en victor manuel rendon 305 y general cordova, piso 21, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la junta extraordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Neira Menendez de Ode Elena**, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **Ode Kronfle Jorge Salomon**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como presidente de la Junta **Ode Kronfle Jorge Salomon** y como secretaria de la misma, la señorita Elena Neira Menendez. Se realiza la lista de asistentes, se comprueba que se encuentran los accionistas presentes, constatado el quórum legal de acuerdo con lo previsto en el artículo 240 de la ley de compañías, el capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$800) y por unanimidad aceptan constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017 DE LA COMPAÑÍA CASAU S.A ANTE LA SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:** Constatado el quórum legal, el presidente de la junta declara formalmente constituida e instalada la junta general de accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra Elena Neira Menendez, en su calidad de secretaria de la junta y Ode Kronfle Jorge Salomon en su calidad de presidente de la junta, quienes manifiestan lo siguiente: Que los estados financieros tales como Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo (método directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas de los Estados Financieros 2017 se encuentran efectuados de acuerdo a la situación real de la compañía y la contadora de la empresa da la explicación necesario para el entendimiento de todos los presentes y añade que se deben buscar estrategias para que la empresa vaya evolucionando poco a poco.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 11h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) Ode Kronfle Jorge Salomon, presidente de la junta; f) Elena Neira Menendez, secretaria de la junta.- **CERTIFICO:** Que la presente acta de junta general universal y extraordinaria de accionistas de la compañía **CASAU S.A.**, de fecha 30 de marzo del año 2018, es igual a su original que reposa en el libro de actas respectivo y al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 28 de abril, 2017



Elena Neira Menendez
Secretaria ah-hoc.



Ode Kronfle Jorge
Presidente de la junta.